

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su Juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

SUMARIO—Saludo—Fiestas Euskaras—Toros y Toreros—Contestacion—Felicidad—La Institucion d'Abbadia—Notas biográficas—El Alamo blanco—Ezki Zurriya—Cuentas de la Sociedad Laurak-Bat—Aina eta Aurra—Avisos.

## OFICINA CENTRAL

De la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle 18 de Julio numero 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

**H. Aramendi, Secretario-Gerente.**

### Saludo

El Laurak-Bat tiene el honor de dirigir su respetuoso saludo dándole la bienvenida al Exmo. Señor D. Emilio Ojeda, y al ofrecerle los sentimientos de su alta estima y consideracion hace votos porque el nuevo Ministro de su amada patria encuentre en este simpático país las mayores facilidades para llenar debidamente su elevada mision diplomática.

### Fiestas Euskaras

Han empezado ya los trabajos preparatorios en el local donde tendrán lugar las próximas fiestas, en celebracion del 7.º aniversario de la fundacion de la Sociedad Laurak-Bat.

Está ya terminado el sólido y cómodo puente que atraviesa el Miguelete, uniendo las quintas de Raffo y Garaicoechea; se trabaja con actividad el puentecito de la isla y en los grandes ta-

blados para los bailes de los niños, del aurreescu, danzas, etc.

En el local social se ensayan todas las noches los bailes euskaros y ejercicios de los antiguos guerreros euskaldunas; tambien han empezado á ensayarse los coros de nuestros aficionados que han de saludar con el inmortal himno de Iparraguirre, el roble, simbolo de las libertades vascogadas, cuya imagen crece libre y frondosa en las orillas del pintoresco Miguelete.

Se trabaja con empeño para organizar la guardia, que podremos llamar de honor, conocida con el nombre de «Pardú danzaris» que hacia los honores á los guerreros euskaros despues de la victoria.

En cuanto al juego de la barra, regatas y carreras á pié se hace todo lo posible para que éstas diversiones tengan toda la importancia y lucimiento que se requiere; tambien debemos anunciar que el servicio de carpas será esmerado y digno de la culta y selecta concurrencia que honra anualmente con su presencia las fiestas euskaras del Miguelete.

A juzgar por la animacion y entusiasmo que reina entre todos las clases, no es aventurado suponer que el éxito de las fiestas de este año, ha de corresponder como en los años anteriores al empeño de la Comision encargada de ese cometido,

J. U.

### Toros y Toreros

Aunque legos en la materia, nos creemos obligados á tomar nota de un telegrama, que con fecha 26 del ppdo. publica un diario de Buenos Aires, respeto á la cuadrilla que actualmente funciona en la plaza de la Union.

La desfavorable apreciacion que en dicho tele-

grama se hace, del personal de que se compone la cuadrilla mencionada, queda plenamente destruida con las pruebas de simpatía general de que han sido objeto los lidiadores, desde su primera aparición en la plaza de la Unión.

En cuanto á los toros lidiados que es lo único que hasta el presente, se puede juzgar, hemos oído decir á inteligentes aficionados, que no solo eran muy buenos, sino que algunos de ellos podrían ser muy apreciados en las mismas plazas de primer orden en España.

Nuestros compatriotas los señores Echenique Hermanos, de cuya ganadería proceden esos bravos animales, han sido muy felicitados por el sobresaliente éxito obtenido con la torada procedente de sus establecimientos; y nos consta que en vista del buen resultado obtenido, siguen con más entusiasmo que nunca, en el perfeccionamiento de la raza especial para la lidia sin omitir ninguna clase de sacrificios, á fin de llegar á competir con las ganaderías más acreditadas.

En cuanto á la procedencia de los toros Españoles, dejamos el esclarecimiento de su nacimiento y partidas de bautismo á cargo de los muchos aficionados que fueron á recibirlos el día de su arribo de España, su tierra natal, coneretándonos por hoy á insertar el manifiesto de la Empresa que dice así:

Señor Cronista de *El Siglo*.

*El Plata* de Buenos Aires del 27 del corriente, inserta el siguiente telegrama:

«Montevideo, 25 - No satisface la cuadrilla de toreros; lo único medio regular que tiene son los picadores: tanto espadas como banderilleros, no hemos tenido peor que los actuales.

—La empresa de la plaza de toros ha publicado una carta, tratando de desmentir el telegrama del 19.

Crea que mis datos son siempre estrictamente verídicos.»

«Este público cita como ejemplo al empresario «Fialo, y está muy descontento con los actuales «empresarios, llegando hasta dudar respecto á la «procedencia de los toros que denominan españoles.»

La empresa de la plaza de toros que solo ve en esa publicación el propósito mezquino y gratuito de ofenderla en su crédito ó intereses, como que no debo descender á desmentir las falsedades y torpes calumnias de que es objeto de parte de personas que no conocen ni cuya importancia le es dado apreciar, precisamente por el carácter embosado ó irresponsable de la inserción.

Tratándose de una Empresa cuyos miembros son bien conocidos en este país donde gozan de

una reputación honorable, no es felizmente el anónimo autor del telegrama, quien podrá sostener ante este público las ridículas falsedades que comunica á Buenos Aires; como no es capaz de sostener bajo su firma las pérfidas insinuaciones que hace respecto á las sospechas de engaño nuestro al público.

Entiéndelo así la empresa y por eso no teme el hacer conocer aquí en Montevideo sus *chismes* telegráficos á Buenos Aires, como el mejor correctivo á su vituperable proceder, sin que esto importe renunciar á la acción criminal que nos veremos impelidos á entablar si el mismo señor continúa incurriendo en el delito de injuria y calumnia.

Rogamos la transcripción de estas líneas á los diarios locales, protestando que la agradeceremos como una manifestación de la consideración que cree merecer una Empresa que, siempre, sea cual fuere su suerte, ha sabido cumplir sus compromisos con el público.

Montevideo, Noviembre 28 de 1883.

*José S. Berro y C.ª.*

### Contestacion

Hoy publicamos la contestación con que se sirvió honrarnos la comisión de señoras de beneficencia pública al hacer la entrega del producto líquido correspondiente á aquella institución procedente de la corrida de toros que tuvo lugar el 14 de Octubre ppdo.

Héla aquí:

Montevideo, Octubre 28 de 1883

Esta corporación ha recibido la nota de la que Vd. dignamente preside fecha 26, del que rige, juntamente con el estado de ingresos y egresos procedente de la corrida de toros, dada por aficionados taurinos en favor de ambas instituciones de beneficencia, y la suma de doscientos pesos, cuatro centésimos, como producto líquido á favor del asilo de Espósitos y Huérfanos.

Congratulase del concurso tan oportuno que hoy presta á la Horfandad ese contingente debido á la noble iniciativa y abnegación de aquellos jóvenes aficionados; como igualmente á la contracción y celo con que esa distinguida Comisión ha cooperado individualmente para su mejor éxito.

Quiera Vd. hacerse intérprete para con ella de la gratitud eterna, que esta corporación se hace un deber en tributarle, dejando consignado el hecho en sus anales benéficos.

Dios guarde á Vd. y la Sociedad. que preside muchos años.

*Agueda S. de Rodriguez, presidenta.—  
Rosalia A. de Ferrera, secretaria.*

Sr. Presidente de la Sociedad Protectora Laurak-Bat D. José de Umarán.

### La Institucion d'Abbadie

Todo el que lea el epigrafe que ponemos á estos renglones comprenderá que la institucion á que se refiere es la de las Fiestas eúskaras periódicas debidas al elevado talento y al profundo amor á la tierra eúskara del vasco-francés Mr. Antoine d'Abbadie.

En uno de nuestros últimos números hemos anunciado que nuestro querido amigo y convecino el autor de *El oro y el oropel* y *Los últimos iberos*. D. Vicenle de Arana, á quien el señor d'Abbadie dió el honroso encargo de disponer las fiestas eúskaras celebradas en Setiembre último en Marquina, se propone, asi que acabe de convalecer de una grave enfermedad que últimamente le ha aquejado, empezar á trabajar para la celebracion de fiestas análogas en Durango el verano próximo venidero,

El propósito del Sr. Arana, que por su inteligencia, su amor á la tierra natal y hasta por su posicion social reúne ventajosísimas condiciones para llevarle á cabo con gran lucimiento, es muy digno de aplauso en diversos conceptos, que se resumen en dos principales, cuales son: el de honrar al sabio d'Abbadie, dando á su hermosa y patriótica institucion condiciones de supervivencia al ilustre anciano, y el de arraigar y perpetuar en la tierra eúskara las costumbres y sentimientos característicos y peculiares de los naturales de esta misma tierra.

La villa de Durango nos parece lugar inmejorable para el fin que se propone el Sr. Arana por lo céntrico, por lo hermoso y apacible, por la muchedumbre de forasteros que reside en aquella comarca durante la estacion estival con motivo de los muchos y afamados balnearios que radican en ella y su inmediacion, y por último, por los medios de fácil y pronta locomocion que ha venido á aumentar considerabilísimamente el ferro-carril de Bilbao á Durango.

Lo que de seguro no se habrá escapado á la penetracion y el conocimiento del país del Sr. Arana es que del éxito de las fiestas eúskaras de Durango depende grandísimamente el mayor ó menor arraigo de estas fiestas para lo venidero, y que para asegurar aquel éxito es necesario, como si digéramos, crear cuando ménos algo nuevo,

algo original, algo que no se haya visto en ninguna de las fiestas instituidas y patrocinadas por el sabio Abbadie por espacio de treinta años. Y al decir *crear* no nos referimos á novedades exóticas y no relacionadas con nuestro país, sino á novedades que tengan por base la naturaleza, las costumbres, las tradiciones ó la historia de la region eúskara.

Para conseguir esto se necesita: en primer lugar, que las fiestas no sean improvisadas, como lo han ido siendo los certámenes literarios y artísticos que en los últimos años se han celebrado en las provincias hermanas, y á cuyo programa no se ha dado publicidad algunas veces más que con algunas semanas de anticipacion al certamen, á pesar de que formaban parte de él trabajos de investigacion histórica que necesitaban mucho tiempo sólo para aquella investigacion: fiestas eúskaras como las que el Sr. Arana se propone promover para el verano de 1884, necesitan cuando ménos algunos meses de preparacion.

Asi ha debido considerarlo nuestro querido amigo y colaborador literario, cuando con tanta anticipacion se preocupa de ellas. Por mucha inventiva y mucha autoridad que tenga un solo hombre para idearlas y prepararlas, necesita la ayuda de la inventiva y la actividad de otros que participen de sus propósitos y deseos, y estamos seguros de que el Sr. Arana espera esta ayuda, y ha de recibir con alegria y agradecimiento cuántas ideas se le comuniquen como tendentes á realizar con el mayor acierto, novedad y atractivo su propósito.

En la carta del señor d'Abbadie que en este mismo número publicamos, dice el ilustre vasco-francés que la Diputacion de Vizcaya ha sentido un precedente que ha de dar fruto en lo venidero al proclamar la utilidad de las fiestas eúskaras concurriendo á ellas con variados aunque modestos premios; fiamos que la misma Corporacion ha de prestar análogo apoyo á las que el Sr. Arana se propone estudiar y promover. No dudamos que estas fiestas han de ser un acontecimiento, honroso y gratamente ruidoso en la tierra vascongada, y para que lo sean debemos todos los que amamos á esta tierra conyugar á ellas asociándonos de todo corazón á la iniciativa y la gestion á que se prepara el jóven y entusiasta escritor y patriota vizcaíno.

#### UNA CARTA DE MR. D'ABBADIE

Por iniciativa y conducto del Sr. Diputado provincial D. Natalio Alonso envié la diputacion de Vizcaya al ilustre vascofilo Mr. Antoine d'Abbadie, hallándose éste en Marquina en ocasion de

las fiestas eúskaras patrocinadas por aquel ilustre caballero vasco-francés, una colección de libros y folletos de los que con pluralidad de ejemplares posee en sus archivos, y el Sr. d'Abbadie ha expresado su agradecimiento á la diputación y al Sr. Alonso por medio de la siguiente carta, que juzgamos oportuno traducir y publicar porque tratándose de escritos de sabios y vascófilos como Mr. d'Abbadie, aún sin tener más mérito que el de su procedencia (que está lejos de ser el único de la citada carta) son dignos de ver la luz pública:

«Sr. D. Natalio Alonso.

Muy señor mio: Un asunto urgente y aún desatendido por efecto de mi viaje á Marquina me ha impedido hasta ahora dar las gracias á la Diputación de Vizcaya por el insigne donativo de libros que ha tenido la bondad de hacerme. Dispénsese Vd. esta excesiva tardanza, porque tengo la inveterada costumbre de atender ante todo á los deberes desagradables y reservar para después los gratos.

Con la exquisita intuición propia de los hombres distinguidos ha adivinado usted lo que podía serme más grato al añadir á mi biblioteca obras de que carecía, y entre ellas algunas que me eran desconocidas. Hace tiempo procuro reunir documentos concernientes á la lengua, la historia y las instituciones, tan sábias como antiguas, de la tierra vasca. Mi colección de libros permanecerá en esta tierra si se respeta mi testamento en nuestro siglo de desórden en que vemos efectuarse tantos cambios so pretexto de progreso.

Esme sobremanera grato consignar aquí que la Diputación de Vizcaya ha entrado plenamente en mis ideas al añadir variadas recompensas á los premios de las fiestas eúskaras, estableciendo así un precedente que no dudo dará fruto en lo porvenir. Hace más de treinta años que asisto á las reuniones vascas anuales y no recuerdo ninguna que haya excedido en lo bien ordenada á la de Marquina.

Tenga Vd. la bondad de ser intérprete de mis sentimientos cerca de la corporación que vela por el bien de Vizcaya, y en cuanto á Vd. reciba la expresion de mis más cordiales sentimientos de gratitud.

*Antonio d'Abbadie.*

Abbadia, cerca de Hendaya, Octubre de 1883.

### Felicidad

CUADRO VASCONGADO

Una tarde al anochecer Miguel Martín, el casero de Ondochiqui, atraviesa el umbral de su

miserable albergue, cargando sobre sus espaldas colosal monton de fresca hierba que destina al ganado.

Cuatro ó seis chiquillos, cosecha del buen Martín, corren á su encuentro, se le enroscan unos en los pies, saltan otros á sus brazos y todas le ayudan á descargar el peso al mismo tiempo que continúan en sus caricias.

Entre tanto la hacendosa Mari-Josepha saca una rústica mesa al atari, y vá colocando en ella tajos de bacalao, algunas guindillas, manzanas, un jarro de cidra y tortas de maiz todo muy limpio y apetitoso de un aspecto agradable.

El padre, la madre y los niños con gran estrépito y algaraza se sientan al su alrededor y comienza la frugal cena, formando estos felices seres un grupo animado, lleno de vida, de buen humor y de encanto.

Un forastero pasa en aquel instante y le detiene cuadro tan seductor, saluda afectuosamente y rehusa agradecido el generoso ofrecimiento del casero.

—Vuestra alegría me asombra, les dice, en una tierra tan pobre, con un trabajo tan grande, sin apenas cosechas y mantenimiento de tanta familia!....

—Si señor; eso es muy cierto, le responde Miguel Martín pero cuando empleo mis fuerzas en el trabajo diario, cuando procuró hacer todo el bien que puedo á mis semejantes, cuando hallo al volver de mis faenas los cuidados de mi mujer y los trabajos de mis hijos, y unido á esto; el señor nos dá salud, á mi y á los míos; ¿Cómo queréis que no esté contento?

*Alfredo de Laffitte*

### Notas biográficas

DE DON DOMINGO MARTINEZ DE ARAGON

D. Domingo Martínez de Aragon nació en Victoria el 12 de Mayo de 1828, siendo sus padres D. Gabriel y doña Catalina Fernandez de Gamboa.

Su primera educación tanto religiosa como profana tuvo lugar durante la azarosa época de la guerra civil, estudiando algunos años des pues, latin, francés y matemáticas.

Cuando contaba 17 años, esto es, en el 1845 marchó á Madrid donde estudió la carrera de notario.

Volvió á los 19 años á cuidar de la salud de sus padres.

El 19 de Noviembre de 1851 contrajo matrimonio con doña Maria del Pilar de Urbistondo y Eguía, hija del Teniente General D. Antonio Urbistondo, Marqués de la Solana y de Da. Francisca de Eguía y Zayas.

En 1864 fué nombrado concejal del Ayuntamiento de Vitoria y reelegido en Octubre del mismo año á consecuencia de un cambio de política sirviendo en este cargo por espacio de 30 meses: desempeñó en union con otro compañero una comision en la Côte que fué resuelta favorablemente,

En 1.º de Enero de 1867 tomó posesion del cargo de concejal del Ayuntamiento de Vitoria y el 2 fué nombrado procurador Sindico General. A sus indicaciones se deben la traida de las aguas de Arechavaleta al Campillo y las del Batan hasta la meseta de las escaleras de San Miguel por medio de tuberias de hierro. En su tiempo verificó Bolsola los primeros estudios para la traida de agua del Gorbea.

Asistió como procurador de Hermandad á las Juntas verificadas en Llodio el año 67 defendiendo los derechos de Vitoria en contra de las pretensiones de los representantes de los demás pueblos de la provincia. En las citadas juntas fué reelegido Diputado D. Pedro de Egaña y al considerar la reeleccion como un contrafuero, protestó del acuerdo; uniéndose á su opinion y protesta otros 11 procuradores de otras tantas hermandades de la provincia: de este asunto se ocupó la prensa del pais y de otras provincias y llego el asunto á la decision del Gobierno Supremo, éste, oyendo al consejo de Estado, anuló la reeleccion mandando proceder á nuevos nombramientos de Diputado y Teniente en la forma foral.

Como procurador d Vitoria, individuo de la Junta particular era comisario por tierras esparsas: anuladas las reelecciones de Diputado y Teniente, é incapacitado el comisario por ciudad y villas que les seguia el orden gerárquico hubo de corresponderle de derecho, ocupar el cargo de Diputado general interino de la provincia, cuyas funciones empezó á ejercer el 2 de Mayo de 1868.

El dia 4 del mismo mes, de conformidad con el fuero y la bostumbre, la Junta general por el presidida se trasladó á Aramayona, y en la segunda de las sesiones del dia 5, se dió lectura de la Real resolucion anulando las reelecciones dichas, y la Junta unánimemente reconoció la Justicia del acuerdo y dió gracias á S. M. por lo foral de la determinacion. Ofreciéronle luego el cargo de Diputado y no lo aceptó por consideraciones á la oposicion hecha á los reelegidos.

El 8 de Mayo de 1868 fué recibido en Vitoria con muestras de gran entusiasmo y la corporacion municipal pasóle un oficio concebido en términos lisongerisimos que siempre guardó con verdadera satisfacion.

El 23 de Setiembre de 1868 fué comisionado por

la Provincia para acompañar á S. M. la Reina Da. Isabel II, y su familia que tenia su residencia en San Sebastian con motivo de la revolucion iniciada en Cádiz por Topete. El 29 de Setiembre se supo el resultado de la batalla de Alcolea y los reyes determinaron pasar á Francia. El Sr. Aragon les acompañó hasta Hendaya.

El mismo dia volvió á Vitoria encargándose nuevamente del cargo de Procurar sindico, hasta que por disposicion de la Junta al Gobierno de Alava; de que formaba parte, se hicieron nuevas elecciones de Ayuntamientos.

Todo el anterior á quien el perteneciò fué reelegido y por lo que al Sr. Aragon tocaba, con extraordinario número de votos. Indicó, sin embargo en la primera sesion, la conveniencia de renunciar los cargos nuevos, y así sucedió en efecto, en Octubre de 1868.

El Ayuntamiento que empezó en 1869, dimitió; como consecuencia tuvo que pertenecer al que interinamente y segun la ley, se habia de encargar de la administracion vitoriana, componiéndose de los concejales que habian cesado en los anteriores. El 7 de Julio le distinguieron todos sus individuos con el empleo de primer alcalde y merced á sus medidas, y á las acertadas disposiciones de las autoridades del Gobierno, la ciudad recobró la calma que los que se decian carlistas, le habian robado durante breves dias. Durante su tiempo se estableció la Universidad libre de Vitoria, antigua aspiracion de los Ayuntamientos anteriores, alguno de los cuales habia formado el oportuno expediente: en Agosto de 1869 realizóse dicho deseo, en virtud de la aprobacion del Regente del Reino y su Gobierno.

El 1.º de Setiembre dejó la Alcaldía, y establecida de hecho la Universidad vitoriana matriculóse en ella, como alumno, en las clases de Derecho.

El 25 de Octubre de 1870 verificó los ejercicios de Licenciado ante una comision de Profesores de la Universidad de Valladolid, quedando aprobado y entregándose en Noviembre el correspondiente titulo: el 20 del propio mes fué incorporado en el Colegio de Abogados de Vitoria.

El dia 5 de Setiembre de 1876 aceptó el cargo de Diputado General con que la Junta General le honorara y el 8 del mismo mes juró el más alto puesto de la Provincia con arreglo al secular for mulario foral.

Fué Decano del Colegio de Abogados de Vitoria.

#### EL ENTIERRO

Acompañado de un numeroso cortejo fúnebre compuesto de todas las clases sociales, desde las más encumbradas á las más humildes, testimo-

nio irrefragable de las principales simpatías de que gozaba el ilustre patricio alavés, fué el día 21 de Octubre al ser conducido su cadáver á la última morada.

Se ha evitado todo lo que pudiera interpretarse como demostración de fastuoso aparato: por eso se han suprimido las cintas de la caja fúnebre; por eso los buenos fueristas vitorianos, con gran pesar, han tenido que prescindir de toda clase de manifestaciones; por eso, también, sin duda los de San Sebastian no han enviado representación como les de Bilbao y Pamplona. El señor Martínez lo había así dispuesto.

Los de estos dos últimos puntos, ignorantes de las modestas disposiciones testamentarias del finado, han hecho demostraciones oficiales de duelo. De Bilbao fueron en caaruaje los Sres. D. José Maruri, D. Santiago Meave, D. José Sanachaga y D. Basilio Imaz, en representación de la sociedad «Euskal-erria», y de «La Unión Vasconavarra». Estos cuatro buenos vascos han sido portadores de una preciosa corona de roble con grandes cintas negras rematadas en un rico fleco de oro y en las que se leía el nombre de la Sociedad «Euskal-erria» que dedicaba tan sentido recuerdo al que fué el último Diputado Foral.

La patriótica *Asociación Eushara* de Pamplona ha dedicado también una magnífica corona de flores de seda negra y festones de grandes pensamientos morados, al intégerrimo magistrado foral; la corona de grandes dimensiones y en cuyas cintas anchisimas se leía *Asociación Eushara*, fué puesta sobre el féretro por el Sr. D. José Colá y Goiti, así como la de la *Eushal-erria* de Bilbao, por el Sr. Maruri.

Al llegar al cementerio, ambas coronas han sido colocadas en el suntuoso mausoleo de la familia del Sr. Aragon.

La larga carrera seguida por el fúnebre cortejo ha sido muy concurrida del público, que ha querido rendir así un tierno y respetuoso testimonio de admiración y simpatía á las brillantes cualidades cívicas del preclaro alavés á quien hoy lloramos,

### El Álamo Blanco

Mientras el aura del ardiente astro  
Derramaba con vuelo fatigado  
Sobre la mustia majestad del prado  
De la alma aurora el virginal rocío.

Besando el agua del raudal umbrío  
A la sombra de un álamo apartado,  
Hablaban en murmullo sosegado  
El árbol bello y el sonoro río

Si el céfiro de Abril huyo ligero,  
Que espíritu divino te alimenta  
Y hace perpétuo tu verdor primero.

Yo presto sombra cuando el sol calienta,  
Rasgo del aire el tobellino fiero.  
Si el bien que hago mi verdor sustenta.

J. Selgas.

### Ezki Zurlya

VERSION EUSKARA

Uda beroko aize gozoa  
Nekaturikan zebillen  
Zelai uehaldu audientsuan  
Intz goizekoa zabalzen.

Utorki itzaltsu baten urari  
Muñ, ezkipear, egiñaz,  
Zugitz ederra t'ibai osduna  
Mintzatzen ziran esanaz:

Apirilleko sartaizerhoa  
Aldendu bazan ariñik (ka

Nik ematen det itzal gozoa  
Lurra danean erretzen,  
T'egiten dedan onagatikán  
Mardulerak dit irauten.

K. Echegaray Koak.

### Ama eta aurre

Nere izar ederra,  
nere begi urdiñ,  
zembat lhollo dezu gaur  
atzaldian egiñ?  
zer kontutu esnatu  
zeraden, lastana  
atoz ziazkachotik  
amachoren gana  
ta kika politikak  
non diran, ikusi  
ez aldizkirazu nai  
kikak erakutzi.  
Ara saltoka toto  
enfadagarriya,  
miliskatu nai dizu  
Noblek arpegia.  
Kendu ari ortikan:  
au zakur petrala,  
ez dek ikusten aurre  
izutzen dekala?  
Chacha, ekarri zazu  
aurraren ninia,  
ez dezu aitzén ezke  
dagola umia  
Mañak? gork egin dizu  
one! u, Chacha,

bota maite chistuba  
emateko sarsa,  
Kokolle artuko du  
ta mama gosua,  
nork jarri du negarrez  
gure aur gaisua. . . .  
Begira zer pichia  
de tan zurekako  
maja, maja jantzita  
apa juateko;  
begira zer zintacho  
churi ta gorriak,  
eta nik ekarriko  
papata berriyak.  
Denak jantziko ditu  
nere zoramenak  
zergatikán beriak  
diran naka denak.  
Chachak emengo diyo  
patela ta papa,  
eta eramangodu  
gañera apapa:  
Eta egingo diyo  
aurrak amachori,  
eskucho politikain  
adi, adi, adi.

V. Iraola.

### El Palacio Provincial de Guipúzcoa

Ahora que van adelantando las obras interiores de ese importante edificio, vamos a dar importantes detalles de la decoracion acordada para el salon principal de sesiones, y encomendada a los inteligentes artistas españoles Srs. Zuloaga hermanos, Perca y Soler.

En los testeros principales de la sala hay dos imitaciones de tapices, en gran tamaño, cuyos asuntos son la «Defensa de Cartagena de Indias» por el insigne Vascongado «Blas de Lezo» y el «Descubrimiento de Terra nova» por el no menos ilustre guipuzcoano JUAN DE ECHAIDE: 4 grandes medallones, tambien imitacion de tapiceria representando paisajes de cada uno de los cuatro distritos de la Provincia; en los baneles de los huecos el escudo de armas de Guipúzcoa y trofeos de agricultura, industria, comercio y otras alegorias, todo bordado a la tapiceria y adornado de arabescos del Renacimiento sobre fondo de oro.

En el techo un gran medallon pintado al óleo representando la provincia de Guipúzcoa, apoyada en el escudo de sus armas, y con un ramo en la mano izquierda alegoria de la importancia de la navegacion, a su pié las Bellas Artes, y alejándose entre las brumas, un grupo de personas célebres, entre los cuales descuella el insigne almirante Oquendo, al pié, una figura de hombre y otra de mujer, simbolizando la pesca y la navegacion, todo ello en un cielo vaporoso, escorzado con génius, llevando en las manos ramas de laurel.

Habrà además otros dos medallones, aunque no de tanta importancia, cuyos asuntos no sabemos si han sido elegidos, y los espacios intermedios entre ellos se revestirán con ornamentaciones imitando trabajos del género de los de Eibar de los que los Sres. Zuloaga son primeros introductores.

La cornisa irá decorada en su friso con los escudos de armas de todos los pueblos de la provincia, cuya ejecucion ha sido encomendada al Sr. Soler.

En uno de los salones laterales (el de la Presidencia) se adornará el techo con un gran cuadro al óleo de nuestro paisano el distinguido cuanto modesto artista don Alejandro Irureta, cuadro cuyo modelo, reproducido por la fotografia hemos tenido el gusto de ver que llamará seguramente la atencion del público y agregar, un nuevo florón a la corona artística del Sr. Irureta, y del que más adelante daremos noticias detalladas a nuestros lectores.

Las puestas de entrada van decoradas con

grandes cariatides del mismo estilo del resto del salon, cuyas dimensiones son 22 metros por 8.70.

La escalera central, cuyo primer tramo tiene 2570 metros, será tambien obra notable, irá decorada con ambos espejos, candelabros de bronce bajos relieves, etc., etc., y en el vestibulo se colocarán 10 medallones con bustos de otros tantos hombres célebres de Guipúzcoa.

El Palacio Provincial honrará, pues a la Diputacion de Guipúzcoa y será así lo esperamos el primero y más notable edificio de su género en nuestro pais.

(Euskal-Erria)

### Sociedad Laurak-Bat

BALANCE DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL MES DE  
OCTUBRE DE 1883

1883	Caja	DEBE
Oc'tbre	A Saldo de Setiembre . . . . .	1092 03
"	" Cuotas de Juan Imaz . . . . .	4.80
"	" id de Andres Artia . . . . .	6.00
"	" id del Agente de Minas . . . . .	51.00
"	" id de id de Arroyo del Medio . . . . .	20.00
"	" id de id de Dolores . . . . .	20.00
"	" id de id de la Union . . . . .	102.75
"	" id de id de San José . . . . .	74.50
"	" id de id del Paso Molino . . . . .	9.88
"	" id de Francisco Olazabat . . . . .	7.50
"	" id de Luis Sarralde . . . . .	4.00
"	" id del Cobrador de la Capital . . . . .	164.00
"	" mensualidad de V. Iraurgi . . . . .	30.00
"	" donacion del Dr. D. Javier Gumichaga . . . . .	4.70
	Total . . . . .	\$ 1593 66

	Caja	HABER
Oc'tbre	Por aviso al Ferro Carril . . . . .	1.00
"	Por un Cuadro a Anizabalaga y Ventura . . . . .	2.00
"	Por compostura de Reloj . . . . .	8.00
"	Por impresion de Revistas y Tarjetas . . . . .	52.00
"	Por alquiler de Casa mes de Setiembre . . . . .	80.00
"	Por Comision de Cobranza a B. Lasa . . . . .	19.68
"	Por id id id Agencia de San José . . . . .	18.62

Octubre Por franqueo de correspondencia . . . . .	\$	4.25	
• Por Alumbrado y Sereno . . . . .		4.80	
• Por id tercera parte de Gas. . . . .		14.00	
• Por gastos menudos . . . . .		2.70	
• Por pago de pension y socorros á los inmigrantes del Patagonia . . . . .		149.02	
• Por id de Gastos de Concierto á favor de los mismos . . . . .		76.00	
• Por Socorro al Sr. B. . . . .		4.70	
• Por id á varios. . . . .		1.46	6.16
• Por suscripcion á <i>El Siglo</i> . . . . .		2.00	
• Por sueldo del Gerente. . . . .		50.00	
Suma . . . . .		490.23	
Saldo que pasa á Noviembre. . . . .		1103.43	
Total. . . . .	\$	1593.66	

Montevideo, Octubre 31 de 1883.

V. B. JOSÉ UMARÁN, Presidente—*Juan Irigaray*; Tesorero—*José Zubillaga*, Secretario.

### Fiestas Euskaras en el Miguelete

Se pone en conocimiento de todos los interesados en arrendar terreno para poner negocio en las fiestas referidas que deben apresurarse ha hacer sus arreglos con la Comision, pues pasando del dia 15 del corriente no se atenderá á ninguna clase de proposicion.

P. a.—*H. Aramendi*, Secretario.

### Union Euskara-Uruguay

Se previene á los Sres. sócios que el dia 20 del corriente quedará abierto el registro de invitaciones para el concierto que tendrá lugar el 7 de Diciembre próximo á las 8 de la noche debiendo cerrarse definitivamente el 30 del corriente.

Los Sres. sócios que quieran invitar se servirán pasar por la Secretaría de 8 á diez de la noche hasta el 30 inclusive.

Montevideo, Noviembre 19 de 1883.

*El Secretario.*

### «EL ECO DE SAN SEBASTIAN»

Periódico político independiente, de noticias y anuncios. Aministracion é imprenta, Garibay 18, bajo S. Sebas<sup>tan</sup>.

#### PRECIOS DE SUSCRICION

*En la capital:* Un mes 1 peseta.—Trimestre 3 id.—Semestre 5 id.

*Fuera de la Capital:* Trimestre 3,50—Semestre 6,50 id.—Un año 12 id.

*Estranjero y Ultramar:* Trimestre 10 pesetas.—Semestre 18 id.

## Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Se desea saber el paradero de Domingo Perez de Sandarabal y Aguirre, natural de Salvatierra, (provincia de Alava) de 35 años de edad, oficio carpintero, que el año 1874 se hallaba en Pergamino (R. A.)

Se desea averiguar el de Francisco Villanueva, navarro, vivió en la casa del Dr. Eustaquio Tomé Calle Independencia 282, Buenos Aires.

Se desea saber el paradero de Isidro Andueza, natural de Lacunza (Navarra). El año 1877 se hallaba en Montevideo y de allí fué embarcado para Gualeguay ó Gualeguaybhú, tiene 41 años. Sus primos Gabriel Razgmin y hermano desean saber.

Id de Segundo Laburn de 22 años de edad, natural de Baracaldo (España) que el año 1874 ó 1875 vino á Montevideo y de allí fué ocupado en la Flor da en casa de D. Miguel Bergeron. Su tío Miguel Laburn que se halla en Mercedes (R. O.) interesa con urgencia saber su paradero por asuntos de familia.

Id de José Ignacio Arcelus, panadero, para comunicarle asuntos que le interesan.

Don Juan Tomás Uranga, de Tolosa (Guipuzcoa) vive en el Tandil. Su cuñado José Garmendia llegado el 12 de Setiembre desea comunicarse con él.

Ramon Ubillos, de Villabona, se cree que esté en el pueblo de Colonia ó en las colonias Suizas ó Piamontesas, su esposa Luisa Razquin, radica da en Tolosa, desea saber de él.

Se desea saber de José Martin, Claudio y Manuela Iztuela, naturales de Beasain (Guipúzcoa).

Se desea saber de Donato Sagasta, hijo de doña Manuela Ellacuriaga, natural de Abadiano en Bizenga: se cree que esté en la República Argentina por lo que le suplicamos á la hermana de Buenos Aires la trascripcion de este aviso.

## Instituto Hidroterápico Oriental

DE

JULIAN J. MUÑIZ

112, 114, 116 y 118—DAIMAN—112, 114, 116 y 118

(Entrada única Daiman 116)

Este establecimiento, completamente reformado, ofrece al público toda clase de comodidades y está provisto de los aparatos más en uso.

Se administran baños con agua del mar, baños simples, baños minerales y aromáticos, baños de vapor, turcos, rusos, duchas de toda clase, frias y calientes.

Posee pulverizadores, aparatos eléctricos y para la administracion del aire comprimido.

Se reciben pensionistas; todo á precios módicos. Garantías de todo género, orden inalterable, aseo perfecto.

## Maquinista y foguista

Se ofrece uno apto para desempeñar su cometido.